



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/08/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2018 00176 00	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite recurso apelación	17/08/2021		
68001 31 03 006 2019 00341 00	Verbal	ANA LICENIA CACERES	WILSON MUÑOZ GUERRERO	Auto admite recurso apelación	17/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00129 00	Ordinario	LUCILA FERREIRA DE VELASQUEZ	ARNULFO CAMACHO DIAZ	Auto ordena emplazamiento	17/08/2021		
68001 31 03 006 2020 00129 00	Ordinario	LUCILA FERREIRA DE VELASQUEZ	ARNULFO CAMACHO DIAZ	Auto resuelve nulidad	17/08/2021		
68001 31 03 006 2021 00198 00	Ejecutivo Singular	PREDIAL VIAS SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS	GLADYS CECILIA PEREZ CASTILLA	Auto decreta medida cautelar	17/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C.
SECRETARIO